



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 8 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE 16065/2024, mediante el cual la Facultad de Ciencias de la Salud tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Biomecánica" para la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área solicita el llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Biomecánica" para la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, y propone la nómina de jurados.-

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, tramita dicho expediente conforme a la OCS N° 15/1997.-

Que por RCS N° 22/2025, el Consejo Superior, aprobó el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto.

Que por RD N°182/2025, se declara abierto el periodo de inscripción.-

Que en el Acta N° 1 de Cierre de Inscripción de Aspirantes (fs. 148) se registran DOS (2) solicitudes de inscripción.-

Que se realizó el sorteo de temas correspondiente, tal como consta en Acta N° 2 a fs. 160.-



Que el Jurado, en el Acta N° 3 (fs.166 a 174), luego de evaluar los antecedentes y la clase de oposición, propone el Orden de Mérito.-

Que vencidos los términos legales no se ha registrado por Mesa de Entrada de la Facultad ningún trámite de impugnación.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, sugiere aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado, y Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Cristofer Martín LÓPEZ, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27 de mayo de 2026, decidió por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que sugiere aprobar y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Cristofer Martin LOPEZ, DU 35448317, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado que entendió en el presente tramite del Concurso.-

1° Cristofer Martín LÓPEZ.-

2° Desierto.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2º.- Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Lic. Cristofer Martin LOPEZ, DU 35448317, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria Ayelén.-

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/06/2026 09:46:48
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 18/06/2026 14:18:08
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 24/07/2026 12:35:04
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo